

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 11 de junio del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar**, Coordinadora administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, como invitados participan los CC. **Lic. Víctor Hugo Gutiérrez Maza** e **Ing. César Duran López** en representación del Representante Estatal de la SADER en Chiapas el **Ing. Héctor Cano de la Torre**, para proceder a realizar la Décimo Primera Sesión conforme a lo siguiente:

INTERVIENEN

Por la Instancia Ejecutora: como Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar**.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Chiapas.

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** informa que se envió invitación al representante del Gobierno del Estado de Chiapas, sin embargo, no se presentó.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1. Solicitud de autorización para la Adquisición de una fracción de "Gasolina Magna-Regular" y "Gasolina Premium"
 - 3.2. Solicitud de autorización para la Adquisición de una fracción de "Vacunas Virus Activo".
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

- 3.1 Solicitud de autorización para la Adquisición de una fracción de "Gasolina Magna-Regular" y "Gasolina Premium"

La CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar solicita a este honorable comité la autorización para la Adquisición de una fracción de los conceptos "Gasolina Magna-Regular" "Gasolina Premium", con la finalidad de atender las metas programadas y actividades calendarizadas en los Programas de Trabajo, en virtud de que el proceso de la licitación pública No. CFPP-02/09/05/2024, a través de la 10ª Sesión del día 22 de mayo, se dictamina la

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

cancelación de este proceso, con el acuerdo "DICTAMEN CAS-2024-025", a continuación se detalla el monto del combustible que se pretende adquirir para cada uno de los Proyectos.

Así mismo la CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar informa que es necesario cumplir con las metas físicas programadas en los programas de trabajo por lo que es necesario contar con este insumo.

COMPONENTE	PROYECTO	PRECIO POR LITRO	CANTIDAD EN LITROS	IMPORTE	
I. Vigilancia Epidemiológica De Plagas Y Enfermedades Fitozoosanitarias	2024 Vigilancia Epidemiológico de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres	\$24.00	600	\$14,400.00	
	Monto total del componente			600	\$ 14,400.00
II. Campañas Fitozoosanitarias	2024 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium Bovis)	\$23.00	2,851	\$65,563.80	
	2024 Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	\$23.00	1,195	\$27,489.60	
	2024 Campaña Nacional Contra la Varroasis de las Abejas	\$23.00	565.2	\$12,999.60	
	2024 Campaña Nacional Para El Control de la Garrapata Boophilus Spp	\$23.00	156	\$3,588.00	
	2024 Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas	\$23.00	386.4	\$8,887.20	
	2024 Influenza Aviar	\$23.00	394.8	\$9,080.40	
	2024 Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria.	\$23.00	2,087	\$47,996.40	
	Monto total del componente			7,635	\$175,605.00
III. Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	2024 Inocuidad Pecuaria	\$24.00	2,418	\$ 58,032.00	
	Monto total del componente			2,418	\$ 58,032.00
	Gran Total				\$248,037.00

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y en base a la autorización solicitada, el importe de los conceptos en mención quedaría de la siguiente manera:

PROYECTO	CONCEPTO	RECURSO PROGRAMADO	RECURSO SOLICITADO	MONTO A LICITAR
2024 Vigilancia Epidemiológico de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres	Gasolina magna-regular	\$79,176.00	\$14,400.00	\$64,776.00
TOTAL		\$79,176.00	\$14,400.00	\$64,776.00
2024 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium Bovis)	Gasolina magna-regular	\$511,750.00	\$65,563.80	\$446,186.20
2024 Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	Gasolina magna-regular	\$92,000.00	\$27,489.60	\$64,510.40
2024 Campaña Nacional Contra la Varroasis de las Abejas	Gasolina magna-regular	\$82,731.00	\$12999.60	\$69,731.40

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

2024 Campaña Nacional Para El Control de la Carrapata <i>Boophilus Spp</i>	Gasolina magna-regular	\$16,514.00	\$3,588.00	\$12,926.00
2024 Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas	Gasolina magna-regular	\$82,800.00	\$8,887.20	\$73,912.80
2024 Influenza Aviar	Gasolina magna-regular	\$54,096.00	\$9080.4	\$45,015.60
2024 Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria.	Gasolina magna-regular	\$162,104.00	\$47996.4	\$114,107.60
TOTAL		\$1,001,995.00	\$175,605.00	\$826,390.00
2024 Inocuidad pecuaria	Gasolina Premium	\$94,656.00	\$58,032.00	\$36,624.00
TOTAL		\$94,656.00	\$58,032.00	\$36,624.00

La C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar informa a los integrantes de este comité que el monto propuesto para adquirir no afecta la modalidad de adquisición programada inicialmente, la cual es Licitación Pública. Derivado del análisis de los cuadros anexos presentados, se concluye que del importe autorizado de \$1,175,827.00 para el concepto de "Gasolina magna-regular y Gasolina Premium", se solicita la autorización para la compra de una fracción de \$248,037.00, quedando así un monto por licitar de \$927,790.00, importe que de acuerdo al Título III., Capítulo primero, artículo Trigésimo Octavo, numeral III. de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, para el ejercicio 2024.

3.2. Solicitud de autorización para la Adquisición de una fracción de "Vacunas virus activo".

La CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar solicita a este honorable comité la autorización para la compra de la fracción de 25,000 dosis de "Vacunas virus activo", de la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, ya que derivado de los resultados obtenidos del proceso realizado para la licitación pública No. CFPP-03/09/05/2024, se dictaminó a través de la 10ª Sesión del día 22 de mayo, en el acuerdo del **DICTAMEN CAS-2024-025** la cancelación de este proceso.

El **MVZ. Jorge Alejandro Sánchez Aldana Pérez**, Coordinador de la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas informa que es importante la adquisición de estas dosis, ya que a la fecha actual existen 7 casos positivos: 3 en Palenque, 1 en Pichucalco, 1 en Marqués de Comillas, 1 en Villaflores y 1 en Mapastepec; también se cuenta con 16 atenciones a reportes, por lo que es necesaria la adquisición de las vacunas para poder dar el seguimiento adecuado.

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y en base a la autorización solicitada, el importe del concepto en mención quedaría de la siguiente manera:

CONCEPTO	DOSIS PROGRAMADAS	DOSIS SOLICITADAS	DOSIS RESTANTES
Vacunas Virus Activo	128,990	25,000	103,990

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

La C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar informa a los integrantes de este comité que la adquisición de las dosis solicitadas no afectará la modalidad de adquisición programada inicialmente, la cual es Licitación Pública. De acuerdo al Título III., Capítulo primero, artículo Trigésimo Octavo, numeral III. de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, para el ejercicio 2024.

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2024-026: Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictaminan validar la solicitud para la adquisición por adjudicación directa del monto solicitado del concepto de "Gasolina Magna Regular y Gasolina Premium" considerando las justificaciones presentadas por la Instancia Ejecutora e instruye a ésta a solicitar la autorización a la unidad responsable correspondiente.

DICTAMEN CAS-2024-027: Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictaminan validar la solicitud para la adquisición por adjudicación directa de las dosis solicitadas del concepto "Vacunas Virus Activo" para la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas considerando las justificaciones presentadas por la Instancia Ejecutora e instruye a ésta a solicitar la autorización a la unidad responsable correspondiente.

DICTAMEN CAS-2024-028: Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) instruyen a la Instancia Ejecutora a considerar los resultados de las investigaciones de mercado realizadas para la adquisición de estos conceptos.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del día 11 de junio del 2024, se da por concluida la Décimo Primera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN
CHIAPAS


**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**

CP. GLADYS GABRIELA RINCÓN ALCÁZAR
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y ENCARGADA
DE LA GERENCIA DEL CFPD CHIAPAS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

INVITADOS





LIC. VICTOR HUGO GUTIERREZ MAZA
PSP ASIGNADOS A LA OREF SADER CHIAPAS



ING. CESAR DURAN LOPEZ
PSP ASIGNADOS A LA OREF SADER CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.

Fecha: Martes 11 de Junio del 2024

12:00 HORAS

Lista de asistencia

**Solicitud de autorización para la compra de una fracción de "Gasolina magna-regular" y "Gasolina premium" y
Solicitud de autorización para la compra de una fracción de "Vacunas virus activo"**

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Gladys G. Rincón Alcázar	CFPP	ppcoordinación@gmail.com	
Victor Hugo Gutiérrez Maya	OPEF SADER	victorhugo.guter@semas.gob.mx	
ANUAR GARCIA LOPEZ	SENASICA	anuar.garcia@semas.gob.mx	
CESAR DURAN LOPEZ	OPEF-SADER	ceduranloz@gmail.com	
Eliana Suarez Garcia	SENASICA	eliana.suarez.i@semas.gob.mx	
Jorge A. Villatoro Gtz	SENASICA	jorge.villatoro.i@semas.gob.mx	